V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

36003 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario a favor de la entidad Factorii Producciones Publicitarias, S.L.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 29 de septiembre de 2025, se acordó otorgar concesión administrativa a la entidad Factorii Producciones Publicitarias, S.L. para la ocupación de la parcela 28 de la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con una superficie aproximada de 5.380 m2, y la nave ubicada en ella para ser explotada como centro de diseño, producción, almacenaje, distribución y venta de elementos de mobiliario, cerrajería y carpintería naval, así como actividades complementarias de las anteriores y vinculadas a las mismas, bajo las siguientes condiciones y con estricta sujeción al resto que se establecen en el Pliego:

- Plazo, veinte (20) años.

- Tasa de Ocupación, cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta y un euros con ochenta y tres céntimos (58.651,83€/año) con sujeción a lo dispuesto en los artículos 173 al 182 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

- Tasa de Actividad, cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de diecinueve mil trescientos ochenta y siete euros con setenta y cuatro céntimos (19.387,74 €) con sujeción a lo dispuesto en los artículos 183 al 192 del citado texto legal.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de septiembre de 2025.- El Presidente, Pedro Suárez López de Vergara.

ID: A250045075-1

cve: BOE-B-2025-36003
Verificable en https://www.boe.es